

• Bachillerato / Grado en Ciencias Religiosas

- > Capacita a los profesores de religión de manera cualificada <
- > La metodología de estudio es a distancia <

Tiene como finalidad específica proporcionar una formación teológica de rango y nivel universitario a aquellos cristianos llamados a desempeñar diversos oficios y responsabilidades en la misión pastoral y educativa de la Iglesia. Además, favorece la profundización personal en la vivencia de la fe.

Su duración es de tres cursos y a su término el alumno obtiene el título académico de **Bachillerato en Ciencias Religiosas**. Para la equiparación civil con el **Grado** será necesario cursar 60 ECTS más, de acuerdo con los créditos que el sistema educativo español exige.

El periodo de matriculación es en Septiembre y Febrero

CENTRO DIOCESANO DE FORMACIÓN TEOLÓGICA Y PASTORAL

Somos una entidad que se sitúa dentro de la misión evangelizadora y formativa de la Iglesia.

*Deseamos apoyar la profundización
de tu fe, tu Amor a la Iglesia,
tu compromiso con la transformación
de tu medio según los valores
del Evangelio, tu acción pastoral,
tu vivencia comunitaria.*

c/Florida 3, 2º
39001 – Santander
Cantabria

Tfno.: 942 23 74 67
Fax: 942 23 89 79

email: CDFTP.santander@gmail.com
www.cformacion.diocesisdesantander.com

I / IX / MMXVIII

CENTRO DIOCESANO DE FORMACIÓN TEOLÓGICA Y PASTORAL

www.cformacion.diocesisdesantander.com

DECA

Declaración eclesialística de competencia académica

**El Curso de la DECA capacita
para ser profesor de Religión
de manera cualificada en:**

- * **Educación Infantil y Primaria.**
- * **ESO, Bachillerato y FP.**

Diócesis de Santander

• **Curso de la DECA para impartir Religión en Educación Infantil y Primaria**

> La metodología de estudio es a distancia <

El Centro Diocesano de Formación Teológica y Pastoral de Santander, como Centro Asociado del Instituto Internacional de Teología a Distancia, presenta este curso de la DECA para ser profesor de Religión en Educación Infantil y Primaria.

ASIGNATURAS / 24 ECTS

RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES (6 ECTS)

EL MENSAJE CRISTIANO (6 ECTS)

LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL (6 ECTS)

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA (6 ECTS)

El programa está elaborado según los requisitos marcados por la Conferencia Episcopal Española.

En el caso de haber realizado algún crédito/ECTS de Religión durante la carrera, se completará los ECTS que falten con las asignaturas de este curso que nuestro Centro indique.

El periodo de matriculación está **abierto siempre**

Requisitos para su obtención:

- El **título de Maestro o Grado en Educación Infantil y/o Primaria**.
- Haber cursado **24 ECTS del Curso de la DECA “Teología Católica y su Pedagogía”**.

EVALUACIÓN:

1º - Prueba de Evaluación a Distancia (Cuadernillo).

2º - Examen de cada asignatura. Con la matrícula se facilita un **“Programa de examen”** que recoge las preguntas objeto de evaluación.

En nuestro Centro de Santander, usted puede elegir cuando entrega su Cuadernillo, y cuando realiza el Examen de cada asignatura, seleccionando la fecha que más le convenga.

• **Curso de la DECA para impartir Religión en ESO, Bachillerato y FP**

> La metodología de estudio es a distancia <

Con este curso de Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza Religiosa Escolar, la Extensión de Santander de la Sección a Distancia del ISCCR “San Dámaso” capacita para poder ejercer como profesor de Religión en los niveles de ESO, Bachillerato, y FP.

ASIGNATURAS / 18 ECTS

PEDAGOGÍA DE LA FE (3 ECTS)

ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR (3 ECTS)

CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (6 ECTS)

DIDÁCTICA I (METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN)(3 ECTS)

DIDÁCTICA II (HISTORIA DE LOS MÉTODOS EDUCATIVOS)(3 ECTS)

El programa está elaborado según los requisitos marcados por la Conferencia Episcopal Española.

Requisitos para su obtención

* Tener uno de los siguientes recorridos formativos:

a) Sin Estudios Teológicos

I. Aquellos alumnos con una Licenciatura o Grado civil, pero no de estudios teológicos, deberán cursar el **Bachillerato en Ciencias Religiosas*** (3 cursos).

II. Aquellos alumnos sin una Licenciatura o Grado civil, deberán cursar el **Grado en Ciencias Religiosas***.

* En el currículum están contemplados los 18 ECTS de la DECA.

b) Con Estudios Teológicos

- Aquellos alumnos que tengan los estudios teológicos requeridos, pero sin la capacitación pedagógica necesaria para la enseñanza de la Religión, deberán realizar el Curso de la DECA (18 ECTS).

EVALUACIÓN:

1º - Prueba de Evaluación a Distancia (Cuadernillo).

2º - Examen de cada asignatura.